

LIC. PEDRO VELASCO  
LANDA

# Bibliografía

1. FLORES GÓMEZ g.,  
Fernando  
CARVAJAL MORENO, Gustavo  
**Nociones del Derecho  
Positivo Mexicano.**
  2. GUTIÉRREZ ARAGÓN,  
Raquel  
RAMOS BERÁSTEGUI, Rosa  
Ma.  
**Esquema Fundamental del  
Derecho Mexicano.**
  3. SANTOS AZUELA,  
Héctor  
**Nociones del Derecho  
Positivo**
  4. SOTE PÉREZ, Ricardo  
**Nociones del Derecho  
Positivo  
Mexicano**
- 5.-  
[www.ordenjuridico.gob.  
mx](http://www.ordenjuridico.gob.mx)

# DERECHO

El Derecho es una disciplina fundamental que te proporciona el conocimiento conceptual de la normatividad jurídica, una amplia visión de los componentes del Derecho que rige a nuestro país, los valores en que se sustenta y la necesidad ineludible del imperio de normas jurídicas, sin las que la convivencia humana es imposible, en tanto que son las únicas que tienen eficacia para garantizar, por medio de un sistema de sanciones, el orden social.



# Propósitos Unidades

1. Conocimiento conceptual de nociones y componentes del Derecho y sus diferentes formas de aplicación o áreas. (Clasificación del Derecho)

2.-Examinar los fines del Derecho así como la importancia cotidiana del mismo en la convivencia humana

3.- Tomar conciencia de tu papel social como integrante de un conglomerado humano organizado jurídica y políticamente.

## UNIDAD 1 AGOSTO – SEPTIEMBRE

Introducción a los conceptos básicos del Derecho

## UNIDAD 2 SEPTIEMBRE – NOVIEMBRE

Derecho Público y sus ramas (Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Procesal, Derecho Internacional Público)

## UNIDAD 3 NOVIEMBRE – FEBRERO

Derecho Social y sus ramas (Derecho Social, Derecho Agrario, Derecho del Trabajo, Derecho de la Seguridad Social, Derecho Ecológico, Derecho Educativo, Derecho Económico)

## UNIDAD 4 FEBRERO – MAYO

Derecho Privado y sus ramas (Derecho Civil, Derecho Mercantil, Derecho Internacional Privado).

# Metodología

1. Teórico – Práctico: Por cada tema se llevará acabo una o varias lecturas.

2. Análisis de casos para una mejor comprensión del tema.

3. Evaluaciones escritas.

4. Exposición por parte del profesor y participación de los alumnos por medio de lluvia de ideas.

# Evaluación

<b>PARTICIPACIÓN:</b>	<b>10%</b>
<b>TRABAJOS:</b>	<b>20%</b>
<b>LECTURAS:</b>	<b>20%</b>
<b>EXAMEN</b>	<b>50%</b>

<b>PRIMER PERIODO</b>	<b>28-SEP-20 AL - 02 OCT-20</b>
<b>SEGUNDO PERIODO</b>	<b>30-NOV-20 AL 4-DIC-20</b>
<b>TERCER PERIODO</b>	<b>22-FEB-21 AL 26-FEB-21</b>
<b>CUARTO PERIODO</b>	<b>3-MAY-21 AL 7-MAYO-21</b>

# REQUISITOS PARA EXENTAR

1. Promediar calificación de nueve en los cuatro periodos parciales.

2. Tener por lo menos el ochenta por ciento de asistencia durante todo el curso.

# ASIGNACIÓN DE CALIFICACIÓN

1. Primer Bimestre; examen 50%, tareas 20%, participaciones en clase 10% y trabajos 20%.

2. Segundo Bimestre; examen 50%, tareas 20%, participaciones en clase 10% y trabajos 20%.

3. Tercer Bimestre; examen 50%, tareas 20%, participaciones en clase 10% y trabajos 20%.

4. Cuarto Bimestre; examen 50%, tareas 20%, participaciones en clase 10% y trabajos 20%.

El resultado de los parciales se promedia, con el resultado del examen final, se suman y se dividen entre dos para sacar promedio. La calificación para exentar es de nueve y el 80% de asistencias.